Contrato de servicios

El presente contrato se aplica estrictamente a los servicios fotográficos y videográficos y productos digitales entregados (archivos digitales) contratados a Creadores de Contenido 360, S.L. con NIF: B56377567, con domicilio en Camino la Fileta, entrador 27, FI-373
12100 Grao de Castellón (Castellón de la Plana) con e-mail: info@creadoresdecontenido360.com en adelante LA EMPRESA.
Todo pedido realizado a la LA EMPRESA implica necesariamente la aceptación sin reservas por el Cliente de todas las cláusulasde este contrato.
Además, el Cliente reconoce que la aceptación de las presentes Cláusulas implicará la aplicación de éstas al Presupuesto-pedido al que se refieren, con excepción de aquellos casos en que se incluyan condiciones singulares en el presupuesto-Pedido. En este último caso prevalecerá lo indicado en el Presupuesto-Pedido
El hecho de que LA EMPRESA no recurra en un momento dado a cualquiera de las presentes Cláusulas no puede ser interpretado ni equivaldrá a renunciar a recurrir a ellas en el futuro.
La interpretación y la ejecución de dicho contrato, así como todos los actos que sean consecuencia de este, quedará sometido al derecho español, salvo que existan disposiciones de orden público contrarias a ello.

1. Propósito del Servicio

1.1 Alcance de los Servicios: La presente sección tiene como finalidad establecer claramente los servicios profesionales de fotografía y video ofrecidos por LA EMPRESA. Estos servicios incluyen, pero no se limitan a, la realización de sesiones fotográficas y la producción de material audiovisual en diversas modalidades, adaptándose a las necesidades específicas de cada cliente.
1.2 Tipos de Servicios Ofrecidos:
Fotografía Corporativa: Captura de imágenes profesionales que reflejan la identidad y la cultura de las empresas, incluyendo retratos de empleados, imágenes de las instalaciones, y eventos corporativos.
Producción de Video Corporativo: Creación de videos destinados a promover y dar a conocer los servicios, productos, o la cultura de una empresa, incluyendo testimonios, tours de instalaciones y documentales corporativos.
Eventos Especiales: Cobertura fotográfica y en video de eventos tales como conferencias, seminarios, y celebraciones corporativas.
Sesiones Fotográficas Personalizadas: Servicios de fotografía adaptados a las necesidades particulares del cliente, incluyendo sesiones en estudio o en locaciones exteriores.
1.3 Personalización de Servicios: Entendemos que cada cliente tiene necesidades únicas. Por tanto, nos comprometemos a trabajar en estrecha colaboración con nuestros clientes para personalizar nuestros servicios de acuerdo con sus requerimientos específicos, garantizando resultados que no solo cumplan sino que superen sus expectativas.
1.4 Calidad y Profesionalismo: Nos comprometemos a mantener los más altos estándares de calidad y profesionalismo en todos nuestros servicios. Esto incluye el uso de equipo de última generación, técnicas avanzadas de fotografía y edición, y un enfoque creativo y detallado para cada proyecto.
1.5 Compromiso con el Cliente: Nuestro objetivo principal es asegurar la plena satisfacción del cliente a través de un servicio excepcional, atención personalizada y resultados finales de alta calidad que reflejen fielmente los objetivos y la imagen deseada por el cliente.

2. Proceso de Contratación

2.1 LA EMPRESA facilitará al Cliente un link de acceso a un formulario de Google Forms donde EL CLIENTE deberá de rellenar con los datos de la empresa. Para poder enviar el formulario será imprescindible que el CLIENTE acepte las condiciones del Contrato de servicios. Para eso podrá ver el documento directamente desde un link del formulario y se lo podrá descargar desde la misma página web.
En el caso que el Cliente ya se hubiese dado de alta con anterioridad y volviese a contratar nuestros servicios, LA EMPRESA enviará al Cliente el pdf con las Clausulas del contrato y condiciones. EL CLIENTE podrá dar su aceptación al contrato contestando al email y añadiendo **"Aceptamos las cláusulas del contrato de servicios"**.
2.2 Consulta Inicial: Antes de la formalización de cualquier acuerdo, LA EMPRESA ofrecerá una consulta inicial, ya sea en persona, telefónicamente o por medios electrónicos, para discutir las necesidades específicas del cliente, la naturaleza del proyecto, y las expectativas. Esta consulta es esencial para entender completamente los requisitos del cliente y proporcionar una propuesta de servicio personalizada.
2.3 Solicitud de Servicios: La solicitud de servicios puede realizarse a través de nuestro sitio web, correo electrónico, o por teléfono. El cliente deberá proporcionar detalles del servicio requerido, incluyendo tipo de evento o proyecto, fechas, ubicaciones, y cualquier requerimiento específico.
2.4 Confirmación de Reserva y Contrato: Una vez acordados los servicios, se enviará al cliente un contrato que detalla los términos y condiciones del servicio. Este contrato incluirá especificaciones como la descripción del servicio, fechas, horarios, y cualquier otra condición relevante. La reserva se considera confirmada una vez que el cliente firme y devuelva el contrato junto con cualquier depósito requerido.
2.5 Depósito y Pago: Para garantizar la reserva, se requerirá un depósito de un porcentaje del costo total del servicio. Este porcentaje se indicará en el Presupuesto o Pedido. El saldo restante deberá ser pagado según los términos especificados en el contrato, generalmente antes del evento o la entrega final del producto.
2.6 Cambios y Modificaciones: Cualquier cambio o modificación en los servicios solicitados debe ser comunicado y acordado por ambas partes. LA EMPRESA se esforzará por acomodar solicitudes de cambios, sujetas a disponibilidad y posibles ajustes en los costos
2.7 Cancelación: En caso de cancelación por parte del cliente, se aplicarán las políticas establecidas en el contrato, que pueden incluir la retención del depósito o cargos adicionales, dependiendo del tiempo de anticipación con el que se notifique la cancelación.
2.8 Cumplimiento Legal y Normativo: Todos los servicios se prestarán en conformidad con las leyes y regulaciones aplicables. LA EMPRESA se compromete a cumplir con todas las normativas de seguridad, propiedad intelectual y privacidad relevantes.
2.9 Todos los documentos que el CLIENTE rellene desde la aplicación https://docs.google.com/ como por ejemplo, Alta Cliente, Citas, etc, se considerarán totalmente legales.
Cualquier email en la que el CLIENTE comunique que "ACEPTO" Presupuesto o Pedido, será totalmente válido a efectos legales.

3. Tarifas y Condiciones de Pago

3.1 Estructura de Tarifas: LA EMPRESA proporcionará una lista detallada de tarifas para los diferentes servicios ofrecidos. Estas tarifas estarán basadas en la naturaleza del proyecto, duración, complejidad, y recursos necesarios. La lista de tarifas estará disponible para los clientes a solicitud y se incluirá en el contrato de servicio.
3.2 Confirmación del Costo del Servicio: Tras la consulta inicial y una vez definidos los detalles del servicio requerido, LA EMPRESA proporcionará al cliente un presupuesto detallado. Este presupuesto incluirá los costos de todos los aspectos del servicio, como horas de trabajo, edición, equipo especializado, y cualquier gasto adicional.

3.3 Depósito Inicial: Para la mayoría de los servicios, se requerirá un depósito para confirmar la reserva. El monto del depósito, que será un porcentaje del costo total estimado del servicio, se especificará en el presupuesto o pedido. Si bien, se le informará debidamente al CLIENTE tambien via e-mail de la forma de pago.
3.4 Pago Final: El saldo restante se deberá pagar según lo acordado en el contrato. Los términos comunes incluyen el pago total antes del evento o sesión, o un plazo de pago tras la entrega del producto final.

3.5 Métodos de Pago: LA EMPRESA aceptará pagos mediante transferencia bancaria, tarjetas de crédito o cualquier otro método acordado con el cliente. Los detalles de los métodos de pago se proporcionarán en el contrato.
3.6 Política de Reembolso y Cancelación: En caso de cancelación por parte del cliente, se aplicarán las políticas de reembolso especificadas en el contrato. Esto puede incluir la retención del depósito o una fracción del pago total, dependiendo del tiempo de antelación de la cancelación.
3.7 Cambios en las Tarifas: LA EMPRESA se reserva el derecho de modificar las tarifas. Sin embargo, cualquier cambio en las tarifas no afectará a los contratos ya firmados y confirmados, a menos que se acuerden modificaciones en los servicios.
3.8 Gastos Adicionales: En caso de incurrir en gastos no previstos y necesarios para la realización del servicio, como viáticos o alquiler de equipo especial, estos se discutirán y acordarán con el cliente. Dichos gastos adicionales se facturarán aparte. Cuando el desarrollo de la actividad contratada en determinados lugares precise obtener permisos o autorizaciones, corresponderá al CLIENTE gestionar su obtención previa, así como el abono de tasas o cánones si los hubiere.
El cliente también se hará cargo de los tickets de parking/ ORA /ZONA AZUL, etc. de aparcamiento del vehículo de empresa.

En el caso de permisos de vuelo para DRON, será foto-agencia quien pida dichos permisos.

4. Modificación y Cancelación del Servicio

4.1 Modificaciones por Parte del Cliente: Si el cliente necesita modificar algún aspecto del servicio acordado, como fecha, hora, lugar, o tipo de servicio, deberá notificar a LA EMPRESA con una antelación mínima de 7 días antes del evento o sesión programada. LA EMPRESA hará todo lo posible por acomodar estos cambios, sujeto a disponibilidad y posibles ajustes en los costos.
4.1.1 Ajustes de Tarifas por Modificaciones: Cualquier modificación puede estar sujeta a ajustes en las tarifas. Si los cambios implican costos adicionales, estos serán comunicados y acordados con el cliente antes de su implementación.
4.2 Cancelación por Parte del Cliente: En caso de que el cliente decida cancelar los servicios contratados, deberá notificar a LA EMPRESA por escrito. La política de reembolso y penalización aplicable será la siguiente:
4.2.1 Cancelación con Antelación: Si la cancelación ocurre con más de 20 días de antelación, se reembolsará el total del depósito menos un 10% como cargo por cancelación.
4.2.2 Cancelación de Último Minuto: Si la cancelación ocurre con menos de 7 días de antelación, no habrá reembolso del depósito y podría aplicarse un cargo adicional, según lo acordado en el contrato.
4.3 Modificación o Cancelación por Parte de LA EMPRESA: En circunstancias excepcionales, LA EMPRESA puede necesitar modificar o cancelar los servicios acordados. En tal caso, el cliente será notificado de inmediato y se ofrecerán las siguientes opciones:
4.3.1 Reagendamiento del Servicio: Ofrecer una nueva fecha para la prestación del servicio, sujeto a la disponibilidad mutua.
4.3.2 Subcontratación: Proponer un subcontratista o colega de habilidades y estilo similares para realizar el servicio.
4.3.3 Reembolso Completo: En caso de no poder ofrecer las opciones anteriores, se procederá al reembolso completo de cualquier pago realizado por el cliente.
4.4 Casos de Fuerza Mayor: Ni el cliente ni LA EMPRESA serán responsables por el incumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de eventos de fuerza mayor, como desastres naturales, pandemias, conflictos bélicos, o cualquier otro evento fuera del control razonable de las partes. En tales casos, se buscará una solución amigable, incluyendo el reagendamiento o la cancelación con reembolso completo.

5. Entrega de Trabajos

5.0.1 De ser necesaria una selección de las fotografías realizadas para su procesamiento/ retoque, LA EMPRESA colgará la Galería de Fotos en un apartado privado en la web para que el CLIENTE pueda seleccionar las fotografías que desee.
El cliente tendrá 20 días naturales para poder elegir las fotografías. Una vez pase este periodo la galería se desactivará. La nueva activación de la Galería tendrá un coste (Ver punto 27).
Una vez seleccionadas las fotografías deseadas, según las condiciones particulares del trabajo el cliente podría tener que´ realizar un segundo pago para poder procesar los archivos seleccionados. Si pasados 30 días naturales desde la selección de fotografías no realiza el pago, la EMPRESA, archivará el trabajo. Volver a desarchivar el trabajo supondrá un coste extra (ver punto 27).

5.0.2 LA EMPRESA se obligará a la entregará de todo lo incluido en el PEDIDO. EL CLIENTE deberá comprobar que todo lo indicado en el PEDIDO es exactamente lo pactado. LA EMPRESA quedará obligada solo a la entrega del material enumerado en el PEDIDO.
5.1.1 Plazos de Entrega: LA EMPRESA se compromete a entregar los productos finales de los servicios contratados dentro de un plazo estipulado en el contrato. Este plazo variará en función de la naturaleza y complejidad del proyecto, así como de los tiempos de post-producción necesarios.
5.1.2 Entrega Estándar: Para servicios estándar, el plazo de entrega será de 15 días naturales tras la finalización del evento o sesión.
5.1.3 Entrega Acelerada: Si se requiere una entrega acelerada, se podrá acordar sujeto a la disponibilidad y posibles cargos adicionales.
5.1.4 LA EMPRESA entregará/ enviará al cliente el material contratado via FTP o cualquier medio disponible de terceros tipo wetransfer, etc. Siempre protegido mediante password que la EMPRESA facilitará al CLIENTE.
5.2 Formatos de Entrega: Los trabajos se entregarán en los formatos acordados, que pueden incluir fotografías digitales en alta resolución, videos editados en formatos digitales, o cualquier otro formato especificado en el contrato.
5.2.1 Fotografías: Entregadas generalmente en formato JPEG, TIFF o PNG, a menos que se acuerde otro formato.
5.2.2 Videos: Entregados en formatos digitales comunes como MP4 o MOV, adecuados para su uso en diferentes plataformas.
5.3 Revisión y Retoques: LA EMPRESA ofrecerá la posibilidad de una revisión razonable de los trabajos entregados. El alcance de las revisiones y retoques permitidos, así como cualquier costo adicional, se especificará en el contrato.
5.3.1 Límite de Revisiones: El número de revisiones estará limitado a [especificar número] a menos que se acuerde lo contrario.
5.3.2 Retoques Adicionales: Los retoques adicionales más allá de lo acordado pueden incurrir en cargos adicionales.
5.4 Entrega de Archivos Finales: Los archivos finales se entregarán a través de medios digitales, como descargas en línea o dispositivos de almacenamiento USB, a menos que se especifique otra forma de entrega.
5.5 Propiedad y Archivo de los Trabajos: Todos los archivos digitales finales serán propiedad del cliente una vez realizados todos los pagos. LA EMPRESA mantendrá una copia de los archivos por un período de [especificar tiempo] para fines de archivo y recuperación en caso de pérdida por parte del cliente.
5.6 Entrega Física: En caso de acordarse entregas físicas, como impresiones o álbumes, se aplicarán cargos adicionales y se establecerán plazos de entrega específicos.

6. Derechos de Autor y Uso de obras

6.1 Propiedad Intelectual: Las fotografías y vídeos producidos por LA EMPRESA son obras originales protegidas por las leyes de derechos de autor. LA EMPRESA tiene la propiedad intelectual de todas las imágenes y vídeos realizados.
6.1.1 Uso Comercial de las Imágenes: El cliente obtendrá los derechos de uso comercial de las imágenes y vídeos para los propósitos acordados en el contrato. Este uso no implica la transferencia de los derechos de autor, que permanecen con LA EMPRESA.
6.2 Licencia de Uso: Al completar el pago total de los servicios, el cliente recibirá una licencia de uso no exclusiva, no transferible y limitada para utilizar

las imágenes y vídeos según lo especificado en el contrato.
Se autoriza el uso al CLIENTE en todos los medios y formatos existentes y futuros, físicos como vallas de publicidad, folletos, etc, como digitales, pdf, libros electrónicos, redes sociales, web, blogs, etc .
6.2.1 Restricciones de la Licencia: La licencia de uso no permite la alteración, venta, distribución o cesión a terceros de las imágenes o vídeos sin el consentimiento previo por escrito de LA EMPRESA.
6.3 Créditos Fotográficos: En el caso de publicación o uso público de las imágenes, se solicita que se acredite a LA EMPRESA como el autor de las obras, a menos que se acuerde lo contrario.
6.4 Uso Promocional por LA EMPRESA: LA EMPRESA se reserva el derecho de utilizar cualquier imagen o vídeo para fines promocionales, incluyendo, pero no limitado a, portafolios, exposiciones, concursos, publicidad en línea, y materiales de marketing, a menos que el cliente solicite expresamente lo contrario y se acuerde en el contrato.
6.5 Derecho de Imagen: En caso de que las fotografías o vídeos incluyan retratos o imágenes de personas, LA EMPRESA se asegurará de obtener los correspondientes derechos de imagen de los sujetos o, en el caso de menores de edad, de sus tutores legales.
6.5.1 Uso de Imágenes de Empleados o Modelos: Si se utilizan empleados o modelos en las imágenes, LA EMPRESA obtendrá las autorizaciones necesarias para el uso de su imagen en el contexto acordado.

7. Política de Privacidad

En cumplimiento del artículo 11 de la vigente Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, seguidamente le indicamos la información básica aplicada al tratamiento de los datos personales que constan en el presente formulario:
ENTIDAD RESPONSABLE: CREADORES DE CONTENIDO 360, S. L, con domicilio en La Fileta, Entrador 27, 373, 12100 - Castellón de la Plana (Castellón – España) NIF B56377567.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Gestión de la comunicación con los contactos generados por su actividad empresarial. EJERCICIO DE DERECHOS: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, olvido, portabilidad y oposición dirigiéndose a info@creadoresdecontenido360.com.
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO DE DATOS: Firma de un contrato, consentimiento y/o solicitud de servicios o información.
PERÍODO DE CONSERVACIÓN: Los datos serán tratados hasta que finalice la prestación y, una vez concluida, hasta que revoques tu autorización.
DESTINATARIOS DE SUS DATOS: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal o autorización expresa.
PROCEDENCIA: Del propio interesado titular de los datos.

8. Limitación de Responsabilidad

8.1 Alcance de la Responsabilidad: LA EMPRESA se compromete a realizar todos los servicios contratados con el mayor nivel de profesionalismo y diligencia. No obstante, la empresa no será responsable por circunstancias que estén fuera de su control razonable, incluyendo pero no limitándose a:
8.1.1 Fuerza Mayor: Eventos como desastres naturales, huelgas, disturbios, pandemias, y otras situaciones de fuerza mayor que impidan la realización del servicio.
8.1.2 Fallos Técnicos: Problemas con el equipo, fallas en el software, o cualquier otro problema técnico que no pueda ser razonablemente previsto o evitado.
8.2 Limitación de Daños: En ningún caso LA EMPRESA será responsable por cualquier daño indirecto, incidental, especial, consecuente o punitivo, incluyendo pero no limitado a, pérdida de beneficios, datos o uso, ya sea en una acción contractual, negligencia u otro delito, que surja en relación con los servicios proporcionados.
8.3 Notificación y Oportunidad de Corrección: En caso de cualquier problema o insatisfacción con el servicio, el cliente deberá notificar a LA EMPRESA a la brevedad posible. La empresa se compromete a realizar esfuerzos razonables para corregir cualquier problema dentro de un marco de tiempo adecuado.
8.4 Responsabilidad Máxima: La responsabilidad total de LA EMPRESA bajo cualquier circunstancia estará limitada al monto total pagado por el cliente por los servicios específicos que originen dicha reclamación.
8.5 Acuerdo de No Demanda: El cliente acuerda no demandar a LA EMPRESA, sus empleados, agentes o subcontratistas por cualquier reclamación relacionada con los servicios prestados, más allá de lo estipulado en este contrato.

8.6 Indemnización: El cliente acuerda indemnizar y eximir de responsabilidad a LA EMPRESA de y contra cualquier reclamación, demanda, pérdida, daño, costo, gasto, acción y causa de acción, incluyendo honorarios legales, resultantes de cualquier incumplimiento o incumplimiento alegado por parte del cliente de cualquier garantía, representación o acuerdo aquí estipulado.

9. Requisitos al Cliente

9.1 Información y Cooperación: Para garantizar la efectividad y calidad de los servicios proporcionados, el cliente se comprometerá a proporcionar toda la información necesaria y a cooperar plenamente con LA EMPRESA. Esto incluye, pero no se limita a:
9.1.1 Detalles del Evento o Proyecto: Proporcionar información precisa sobre fechas, horarios, ubicaciones, y cualquier requerimiento específico o expectativas relacionadas con el servicio.
9.1.2 Acceso a Locaciones: Garantizar el acceso a las locaciones necesarias para la realización del servicio, incluyendo permisos y autorizaciones cuando sea necesario.
9.2 Preparación y Asistencia: El cliente deberá asistir en la preparación y facilitación del servicio, asegurándose de que todas las condiciones necesarias para una sesión fotográfica o grabación de video estén presentes.
9.2.1 Coordinación en el Sitio: En caso de eventos o sesiones en locaciones específicas, el cliente designará a una persona para coordinar con el equipo de LA EMPRESA en el día del evento.
9.3 Respeto y Profesionalidad: Se espera que el cliente trate con respeto y profesionalismo a todo el personal de LA EMPRESA, manteniendo un entorno de trabajo seguro y libre de hostigamientos.
9.4 Cumplimiento de Horarios: El cliente se compromete a cumplir con los horarios acordados para el servicio. Retrasos o cambios no comunicados podrían resultar en ajustes en la programación y posiblemente en cargos adicionales.
9.5 Responsabilidades Financieras: El cliente será responsable del pago puntual de los servicios, según lo acordado en el contrato. Esto incluye la responsabilidad por cualquier gasto adicional incurrido por cambios o requerimientos adicionales no contemplados en el contrato inicial.
9.6 Comunicación Efectiva: El cliente mantendrá una comunicación efectiva y oportuna con LA EMPRESA antes, durante, y después de la prestación del servicio para asegurar que todas las partes estén alineadas con respecto a los objetivos y expectativas.
9.7 LA EMPRESA realizará el reportaje fotográfico/ Videográfico/ Dron tal cual se encuentre el espacio a fotografiar. Debe ser el CLIENTE o persona de confianza quien vigile que todo está en orden y preparado para la captura. LA EMPRESA no obstante velará para capturar el mejor encuadre y aprovechar la mejor iluminación para la toma de imágenes. EL CLIENTE situará los objetos de la escena en su lugar apropiado. Entendemos fundamental que el CLIENTE deba de estar junto al personal de LA EMPRESA para estar pendiente de cada una de las tomas.

Contrato de servicios

9.8 Orden y limpieza

En caso que el reportaje sea en dependencias como por ejemplo, oficinas, almacenes, etc. EL CLIENTE intentará tener en perfectas condiciones de orden y limpieza cada estancia que desee capturar en el reportaje de foto y/o Video. En caso contrario LA EMPRESA no se hará responsable de capturar las dependencias en el estado en que se encuentre. En caso que el operario u operarios de LA EMPRESA deban de esperar insitu a que se limpien y/o ordenen las dependencias, se cobrará el tiempo extra según tarifas.

10. Tarifas (a los precios hay que incluir el IVA). Prevalecerán los importes establecidos en el presupuesto/ Pedido

10-1- Fotógrafo 42 € hora extra o fracción.
10-2-Videografo 38 € hora extra o fracción.
10-3- Operador DRON 52 € hora extra o fracción.
10-4- Si es la misma persona la que realiza el trabajo de Fotografía, Video y/o Dron se cobrará el tiempo extra sobre lo que esté trabajando en esos momentos fuera de tiempo (sea Fotografía, Video o Dron).
10-5- El importe por dietas será de 15 €uros por técnico especialista.
Fotografia Fija (No panoramica 360)
10-6- Recortes/ encuadres fotografías: 5€/imagen
10-7- Retoques de fotografías: Dependerá de la complejidad del retoque deseado.
10-8- Retoques básicos de fotografía de producto: 18€ (individuales). LA EMPRESA No entregará ningún archivo al CLIENTE sin retoque.
10-9- Packs de 5 Retoques de fotografías de producto: 50€. LA EMPRESA No entregará ningún archivo al CLIENTE sin retoque.
10-10 Fotografía extra: 25€
10-11- Pack de 10 fotos extras: 12 euros/ Unidad
10-12- Pack de 20 fotos extras: 10 euros/ Unidad
10-13- Pack de 30 fotos extras: 8 euros/ Unidad
10-14- Pack de 40 fotos extras: 7 euros/ Unidad
10-15- Pack de 50 fotos extras: 7 euros/ Unidad
10-16- Pack de 60 fotos extras: 6 euros/ Unidad
10-17- Pack todas las fotografías restantes: 6 € + IVA / Unidad
10-20- Desarchivar trabajo fotografía y/o Video tendrá un coste de 120€. Por cada mes o fracción extra se cobrará 35€
10-21- Importe hora extra técnico montaje Video 48€
10-22- El Cliente asumirá el coste de los derechos de autor de la música seleccionada.
10-23- En caso que el CLIENTE anule o posponga la cita a menos de 48 horas antes del reportaje, la EMPRESA cobrará un recargo de 38€ siempre que no haya salido LA EMPRESA de sus dependencias.
10-24- En caso que el CLIENTE anule o posponga la cita a menos de 48 horas antes del reportaje, la EMPRESA cobrará un recargo de 120€ cuando la EMPRESA haya salido de sus dependencias.
10-25_URGENCIA: cargo Mínimo 100€ independientemente del servicio que necesite el CLIENTE. Todo trabajo se valorará antes de proceder a realizarlo para que el CLIENTE pueda conocer el importe final.
10-26_Compra archivos RAW fotografía: 30€ (mínimo de 20 archivos)
10-27_Compra archivos RAW VIDEO (CLIPS): 34€ (mínimo de 6 archivos)
10-28_Reactivación Galería de Fotos (20 días naturales): 35€
10-29_Cambio de día del reportaje a sábado, domingo o festivo: 95€

11. Resolución de Disputas

11.1 Procedimiento Inicial: En caso de surgir una disputa relacionada con los servicios proporcionados bajo este contrato, LA EMPRESA y el cliente se comprometen inicialmente a buscar una solución amistosa a través de la comunicación directa y la negociación de buena fe.
El cliente dispone de un plazo de CINCO días naturales a contar desde la entrega del trabajo para, en su caso, manifestar por escrito su disconformidad respecto al trabajo entregado, transcurrido el cual se entenderá aceptado.
11.1.1 Comunicación de la Disputa: Cualquier parte que tenga un reclamo o disputa deberá notificar a la otra parte por escrito, detallando la naturaleza del problema y cualquier evidencia relevante.
11.2 Mediación: Si la disputa no se resuelve a través de la comunicación directa y la negociación, ambas partes acuerdan participar en un proceso de mediación antes de recurrir a procedimientos legales. La mediación será llevada a cabo por un mediador neutral acordado por ambas partes.
11.2.1 Costos de Mediación: Los costos asociados con la mediación se dividirán equitativamente entre las partes, a menos que se acuerde lo contrario.
11.3 Arbitraje o Litigio: En caso de que la mediación no logre resolver la disputa, las partes podrán optar por resolver la situación a través del arbitraje o acudir a los tribunales competentes. La elección entre arbitraje o litigio será determinada según lo acordado en el contrato.
11.3.1 Elección del Foro: Las partes acuerdan que cualquier procedimiento de arbitraje o litigio se llevará a cabo en Castellón de la Plana.
11.4 Ley Aplicable: Este contrato será regido e interpretado de acuerdo con las leyes de España. Cualquier disputa que surja bajo o en relación con este contrato estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de España.
11.5 Acuerdo Completo: Este contrato constituye el acuerdo completo entre las partes con respecto a su objeto y reemplaza todas las comunicaciones, contratos y acuerdos previos, tanto orales como escritos, entre las partes con respecto a dicho objeto.
11.6 Reportaje con Dron

Cuando el CLIENTE contrate un DRON para la realización de tomas aéreas, en caso que la climatología impida el vuelo por viento excesivo, viento racheado y/o lluvia, o cualquier otra inclemencia del tiempo, el CLIENTE y EMPRESA marcarán otro día para la realización del vuelo. En caso que El CLIENTE no desee o no pueda marcar otro día LA EMPRESA abonará al CLIENTE el servicio de DRON NO REALIZADO, siempre y cuando el servicio de Dron no esté incluido en alguna promoción, oferta o pack.

12. Renovaciones y Modificaciones del Contrato

12.1 Proceso de Modificación: Este contrato podrá ser modificado o enmendado si ambas partes, LA EMPRESA y el cliente, acuerdan por escrito dichos cambios. Las modificaciones serán válidas solo si se realizan por escrito y se firman por ambas partes.
12.1.1 Documentación de las Modificaciones: Todas las modificaciones al contrato deben documentarse adecuadamente, especificando los cambios acordados y la fecha efectiva de dichos cambios.
12.2 Renovaciones de Contrato: La renovación de los servicios más allá del periodo original especificado en el contrato solo se llevará a cabo mediante la ejecución de un nuevo acuerdo o una adenda al contrato actual, sujeta a la aceptación mutua de los términos y condiciones revisados por ambas partes.
12.2.1 Condiciones para la Renovación: Cualquier renovación estará sujeta a la revisión de tarifas y disponibilidad de LA EMPRESA, así como a la satisfacción continua del cliente con los servicios prestados.

12.3 Ajustes en Respuesta a Cambios Legales o de Mercado: LA EMPRESA se reserva el derecho de modificar las condiciones del contrato para adaptarse a cambios significativos en la legislación aplicable, condiciones del mercado o cualquier otro factor externo que pueda influir en la capacidad de cumplir con el contrato original.
12.3.1 Notificación de Ajustes: En caso de tales ajustes, LA EMPRESA proporcionará una notificación razonable al cliente, junto con una explicación detallada de los motivos y el impacto de los cambios propuestos.
12.4 Terminación del Contrato: Cualquiera de las partes puede optar por no renovar o terminar el contrato al finalizar el periodo acordado, sujeto a las condiciones de terminación establecidas en este contrato.
12.4.1 Procedimiento de Terminación: La terminación del contrato requerirá una notificación escrita con un período de preaviso acordado, especificado en el contrato original.

13. Vigencia y Terminación

13.1 Vigencia del Contrato: Este contrato entrará en vigor en la fecha de su firma y permanecerá vigente hasta la finalización de los servicios especificados, a menos que se termine anticipadamente según las disposiciones establecidas en esta sección.
13.1.1 Finalización de los Servicios: El contrato se considerará cumplido una vez que LA EMPRESA haya entregado todos los servicios acordados y haya recibido el pago completo por parte del cliente.
13.2 Terminación Anticipada: Cualquiera de las partes podrá optar por terminar el contrato antes de la finalización de los servicios bajo las siguientes condiciones:
13.2.1 Por Incumplimiento: En caso de incumplimiento significativo de cualquiera de las cláusulas del contrato por una de las partes, la otra parte podrá terminar el contrato de manera inmediata tras proporcionar una notificación escrita del incumplimiento y permitir un período razonable para su corrección.
13.2.2 Por Mutuo Acuerdo: El contrato también puede ser terminado en cualquier momento por mutuo acuerdo de ambas partes, documentado por escrito.
13.3 Efectos de la Terminación: En caso de terminación del contrato, LA EMPRESA tendrá derecho a recibir el pago por los servicios ya prestados hasta la fecha de terminación. Cualquier pago anticipado por servicios aún no prestados será reembolsado al cliente, sujeto a las políticas de cancelación especificadas.
13.3.1 Entrega de Trabajos Pendientes: A la terminación del contrato, LA EMPRESA se compromete a entregar cualquier trabajo en progreso o materiales que hayan sido pagados por el cliente.
13.4 Notificación de Terminación: Toda notificación de terminación deberá ser entregada por escrito, respetando un período de preaviso mínimo acordado en el contrato, a menos que la terminación sea por incumplimiento.
13.5 Las cláusulas del contrato que por su naturaleza están destinadas a sobrevivir a la terminación del contrato, incluyendo pero no limitándose a las cláusulas relativas a derechos de autor, confidencialidad y limitación de responsabilidad, continuarán vigentes tras la terminación del contrato.

En _____ a _____ de _____ de _____

(Si el documento ha sido firmado aceptando un check desde google forms, la fecha será la indicado en el formulario de Google Forms.)

Firmado (ClIENTE)

Nombre y Apellidos y DNI

Firmado (EMPRESA)

creadoresdecontenido360.com
> Fotografía > Video > Dron > web > SEO
> Formación especializada >

Nombre y Apellidos y DNI

Roberto Manrique Ramos
18979148P

Nota:

Ver punto 2.1 - LA EMPRESA facilitará al Cliente un link de acceso a un formulario de Google Forms donde EL CLIENTE deberá de rellenar con los datos de la empresa. Para poder enviar el formulario será imprescindible que el CLIENTE acepte las condiciones del Contrato de servicios. Para eso podrá ver el documento directamente desde un link del formulario y se lo podrá descargar desde la misma página web.
En el caso que el Cliente ya se hubiese dado de alta con anterioridad y volviese a contratar nuestros servicios, LA EMPRESA enviará al Cliente el pdf con las Clausulas del contrato y condiciones. EL CLIENTE podrá dar su aceptación al contrato contestando al email y añadiendo **"Aceptamos las cláusulas del contrato de servicios"**.